

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 02/2021 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 02/2021 Ordinaria.

En Mejillones jueves 07 de enero del 2021, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 02/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González M., Director de SECPLAC
Sr. Hyans Fleming P., Jefatura SECPLAC
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

PUNTO A TRATAR:

1. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid – 19);
2. Aprobar Plan Anual 2021, postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N° 20.742, expone Sra. Vilma Hidalgo P., Directora Administración y Finanzas;
3. Aprobar o rechazar solicitudes de espacios públicos;
4. Varios

PRIMER PUNTO

- Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid – 19).

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; sabemos que el COVID es mucho más que una influenza fuerte pero hay que tratar de mantener. Desgraciadamente este bicho sigue creciendo, sigue complicándonos, ayer leía el diario y nos decía que en este minuto las camas utilizables, las camas UCI en Antofagasta están colapsadas, inclusive están mandando personas a Santiago, porque ya el sistema está colapsado, mucha gente desgraciadamente aún no cree, mucha gente cree que es algo pasajero, pero las personas que han tenido algún familiar, alguna persona amiga que ha estado en este proceso dicen que es diferente. Aquí tenemos un ejemplo directo, nuestro concejal, que tiene a su hijo muy complicado en cierta manera que ellos mismos, me toca directo a mí también con una hermana, anteriormente había tenido unos cuñados. Entonces, desgraciadamente es así, que este bicho es de verdad, no es mentira. Entonces, yo creo que tenemos que tener cuidado, producto de lo mismo algo que siempre nos ha planteado, don Armando, acabo de firmar el decreto donde ya se comienza a sanitizar, vamos a partir con 3 sectores puntuales, primero el sector que se encuentra frente a su casa, porque donde hay mayor cantidad “de contagios” porque llega mucha gente a tomarse los exámenes, según Viviana, que es la infectóloga del hospital de Mejillones, están tomando entre 50 y 60 exámenes diarios ahí, por eso Ud. se ve mucha gente entonces y además desde aquí en el IST, qué es el otro lugar, también entre 40-50 diarios, más en la mutual me dicen que ayer tomaron 35, si sumamos más de 100, inclusive Uds. a

veces nos llega información extraoficial que hay empresas que también tienen un problema grave, que hay que fiscalizarlos, hable con Viviana y ella iba hacer un trabajo con Margarita Palma, que es la encargada de la parte sanitaria en Mejillones, y van hacer una fiscalización mucho más eficaz en las empresas, eso también tenía que informárselo, porque Viviana Cárdenas es la persona que está encargada de los exámenes de PCR están haciendo un trabajo en el puerto, ENGIE y me dijo, me parece, Oxiquim o Terquim que iban a empezar por este sistema y obviamente que nosotros vamos a partir por el tema de la sanitización con el camión que tira amonio cuaternario, más el cañón que pasaba por calles, pasajes y avenidas, yo creo que parte mañana, porque hace un par de minutos firmé ese documento que está acá, así que por lo menos estamos avanzando, por lo menos nos estamos cuidando. Incluso informarles, ahora que no tiene mucho con el COVID, pero en cierta manera tiene que ver con nosotros es importantes como municipalidad salgamos adelante, Uds. saben que aquí en la comuna sobre todo en la playa, los tenemos mucho tiempo acá en Mejillones, sabemos que el mar tiene un proceso natural en esta fecha, sobre todo que se embárrese y bota huiro y después en un minuto también tiene que echarse a perder para que lo recoja, pero a veces se demora un tiempo y el huiro queda ahí, se seca, produce un mosquito que es muy desagradable para las personas que van hacer el trámite ahí, como solanero, en este minuto unas personas ponían ahí, muchos moscos, que el huiro, pero ahora en este minuto están haciendo un trabajo, yo vengo de allá, está limpiando la cuadrilla nuestra, está medio ambiente, está la cuadrilla del contratista Herald Floto, y funcionarios municipales limpiando en este minuto el sector que está acá abajo, entre el muelle fiscal y la capitanía, para luego continuar entre capitanía y pasaje Loa y mañana sería entre muelles, es decir, muelle fiscal - muelle Corpesca y finalmente, creo que el sábado, estaríamos en la playa Guanaye. Para que Uds. vean que como municipio obviamente Uds. ponen los fondos, en el minuto, como municipio estamos aportando y estamos escuchando el clamor de la gente también al respecto.

Concejal Guillermo Ferreira; lo único que yo pido que ojalá que sea efectivo y fiscalicen a las empresas en la parte sanitaria, porque uno recibe denuncia de los mismos trabajadores que trabajan en las faenas, de que se ha encontrado personas con Covid-19 y no son capaces después de informar a los Gobiernos Locales, ni al servicio sanitario, ahí está la parte débil de la parte sanitaria, porque no se saca nada con controlar la comuna en la parte urbana, como comuna como ciudad, si la parte industrial no se está fiscalizando. Entonces, estas son las partes débiles. Se critica las tomas y la mayor parte del ejercicio de la función que hay en la comuna es a través de las empresas privada, ahí viene un jefe de otro lado, viene gente del sur que trabajan 7x7, se van, después regresan o cuando salen faenas, ni siquiera controlan si ellos hicieron el estudio del Covid-19 el examen nada, entonces ojalá que lo cumplan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** efectivamente Guillermo vamos a fiscalizar, de hecho hay un programa que está haciendo sanidad en conjunto con el hospital para fiscalizar justamente las empresas, van a partir por grupos, de 4 empresas y la van a fiscalizar, porque es la única forma que podamos, en cierta manera, tener con certeza qué es lo que está sucediendo, así que me parece bien.

Concejala Luz Vargas; yo encuentro maravilloso que empiecen a inspeccionar las empresas. Hace mucho tiempo que Polpaico, como que no suena ni truena en Mejillones, es una empresa que no sabemos y de repente no existe, porque no se sabe nada, en las empresas siempre hay algo, pero de Polpaico me llama la atención, no sabemos si tienen construcciones leves, si han hecho más construcciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** MolyCop, tampoco nunca hemos tenido ninguna información, ni para bien ni para mal. **Concejala Luz Vargas;** es lo que nos llama la atención, Polpaico no suena para nada. Entonces, una empresa maravillosa me gustaría que se hiciera una revisión, porque está muy en silencio, además que está muy bien insertada, entonces no hay acceso para nada, ni para mirar hacia adentro y me gustaría que pasara por allí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que sí debo mencionar Sra. Luz, que el año pasado si algo tuvimos en relación con ellos, cuando le pedimos un favor producto que habían dos personas, y necesitaban que le hicieran un radier en ese sector y teníamos unos problemas acá y le pedimos la ayuda a Polpaico y justamente ellos nos apoyaron con ese tema de cemento, a través de su secretaria Sabrina Paredes, hicimos ese contacto y ellos nos entregaron una cantidad de cemento, incluso nos facilitar unas tinajas que nosotros los ocupamos en poner los adcretos acá en la agencia de los taxis que está bajando por O'Higgins, es todo lo que

tenemos con Polpaico. **Concejala Luz Vargas**; entonces, se da cuenta que es una empresa que está bien ausente de la comuna.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo otro, para ir avanzando me comenta Rodrigo, me dice extraoficialmente, que hay tres médicos contagiados y el matrón aquí en Mejillones eso es bastante preocupante, se supone producto de que trabajaron con personas contaminadas desgraciadamente es así, pero extraoficial para que Uds. vean que nadie está ajeno a poderse contagiar.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, en primer lugar yo me hice el PCR hace dos días atrás y esto se demora mucho por la cantidad, como Ud. dice de que tiene que ir a Antofagasta y son muchas las personas que lo están pidiendo el PCR, pero sabe que la verdad me dedique a observar y no solamente yo, sino que mucha gente que estaba ahí, donde toman el PCR es un lugar que está al lado del arco de la cancha y es un lugar que no se ve higiénico. De hecho al lado de la caseta donde uno va y se toma el PCR, había una colchoneta llena de polvo con algunas basuras botadas por ahí. Entonces, yo creo que eso no debería ser porque también se metieron algunos contenedores que nosotros pensamos que ahí iban a tomar a lo mejor el PCR para la gente, pero eso igual se toma a la intemperie y no existe ninguna protección, porque se supone que es un tema higiénico, si yo estoy a la intemperie en un lugar que no está con ningún higiene bueno, lo más probable que pueda hasta salir alterado el PCR. Eso es como una inquietud, no sé si se podrá o esta niña que trabaja en el hospital pedirle ver si corresponde o no, o a lo mejor hay que tomarlo a la intemperie no lo sé, pero sería bueno hacer alguna inquietud. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo voy a conversar con Viviana al respecto, incluso también informarle que ayer justamente en la plaza de la comuna se está tomando PCR a través del hospital y se ha estado tomando a través de la intemperie, así que yo creo que sería bueno poderlo retomar, ver y hablar, porque efectivamente en esa caseta donde yo me recuerdo que hace un tiempo estuvimos nosotros, donde fuimos a tomar todos ese examen, estaba ahí mismo y con esas condiciones justamente, así que vamos a conversar con Viviana para ver si puede tomar alguna acción al respecto, pero me parece bien.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde lo otro, la concejala Grecia en uno de los últimos concejos hizo anuncio de una fiesta que había en la casa de los doctores y justamente ahora existe un tema de un contagio, ¿se hizo la carta para presentarse? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí, hablé directamente con Margarita Palma, que es la encargadas de acá y ella dijo que iba hacer todas las averiguaciones, apenas tuviera información, me la iba a entregar, así que está en espera de una respuesta al respecto.

Concejal Juan Alvarado; por último, mire esto es una crítica constructiva para Ud. señor Alcalde, me llegó un WhatsApp, que se lo puedo reenviar a usted sin ningún problema, de una familia en la cual Ud. en el último concejo nombró a mi hijo, nombró a la familia de ellos y ellos inclusive quieren tomar acciones legal, hay que tener cuidado porque uno a veces habla pero sin maldad, me dijeron tomaron prácticamente el nombre de tu hijo, el nombre suyo y además nombraron a mi familia y eso no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Juan Carlos, yo creo aquí tenemos un secretario, que es ministro de fe al respecto, y yo dije que efectivamente nombre y leí la carta que tú mismo me mandaste eso leí yo y donde dice que la persona que está contagiada es Esteban Alvarado Cortés parece y esto es lo que yo dije, yo leí la carta, yo no dije y su familia, yo leí lo que estaba allí, nada más. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa, claro si la carta era mía pero el hombre alude que también se nombró a otras familias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo no mencioné a nadie más, cómo voy a mencionar. **Concejal Juan Alvarado**; yo le voy a enviar al WhatsApp. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema que sale de acá mismo, porque se supone que hablamos esto al interior de este concejo. **Concejal Juan Alvarado**; siempre ha sido así Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema está, insisto, que es muy fácil que aquí tenemos que escuchar la grabación y la grabación tiene que decir que es lo que dijo y que no dijo, nada más, yo no tengo problemas, al contrario así que no habría dificultad contra ello.

Concejal Armando Aillapán; partiendo por lo último que ha planteado el concejal, Alcalde yo sugiero que a futuro no se nombre a nadie, omitir todos los nombres, porque como este es un tema tan sensible mejor evitar, porque otras veces no se han dado nombres, entonces, ahora simplemente no más y paso.

Concejal Armando Aillapán; lo otro, alcalde, comparto plenamente lo que ha denunciado Juan Carlos, porque inclusive ayer yo saque una foto, pero lamentablemente las personas que están tomando PCR, que andan de azul, tienen mascotas, entonces alcancé a sacar una sola foto y habían tres, y también recibí una queja de una persona que fue a tomarse el PCR entonces, yo pienso que hay que conversar nuevamente con el Director citarlo, para darle a conocer todas estas inquietudes y con el bien entendido para mejorar el servicio, no es para que venir a criticar y echarlos para abajo, eso no es el sentido. Entonces, yo pienso más que nada eso y hay algunas funcionarias o funcionarios que algunas veces se pasan de revoluciones y la persona que va tiene el derecho de decir, lo mismo que plantea Juan Carlos, que una colchoneta, que el polvo, y la chica le contestó “si quiere se lo hace o vaya y pague en otro lado” entonces eso no es correcto, solamente eso para mejorar el servicio y uno entiende que la chica debe estar sobrepasada, con mucha pega, pero la persona que va, tiene que salir mejor de ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que sería bueno, a lo mejor incluso, para el día lunes citar a Marcelo, con la persona encargada que es Viviana y que nos venga a contar, de fuentes fidedignas, cual es el problema, porque está el tema de la colchoneta o los perritos allí, podría mejorar el sistema, mejorar el cómo realizar la actividad, etc., yo creo que sería bueno y aprovechamos la oportunidad de lo que presenta el concejal Ferreira y decirle que también necesitamos, pero en forma efectiva, una fiscalización a las empresas y eso sería bueno para poderlo conversar con Marcelo, vamos a conversarlo con Samuel, ya para conversar con Marcelo Valdovino y poder conversar con él y citarlo, invitarlo que nos venga a dar una respuesta.

Concejala Grecia Biaggini; los fiscalizadores del municipio, ellos tienen facultad de ver la realidad que tienen los señores allá que como le están tomando la temperatura a la gente, cómo se está resguardando la parte sanitaria, tienen facultad de ver a la empresa, la gente puede hacer ese trabajo allá.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, considero que Juan Carlos dice, pero si en otros momentos no hubiese sido muy efectivo, como se está haciendo, estaríamos con mucha gente con el COVID, entonces parece que deben tener un estudio donde se está haciendo el PCR. Sería bueno que el último concejo invite a Marcelo Valdovinos, invite a Viviana Cáceres para que ellos nos saquen de la duda, las dudas que nosotros tenemos.

Concejal Guillermo Ferreira; la parte sanitaria, uno como concejal escucha también al pueblo, cuando dice que en la empresa hay personas con COVID, el hospital tiene un registro y Cobra tenía otro, que según para ellos todos estaban sanos. Ellos entregan, porque a la empresa no le conviene dar información, porque tiene miedo que a lo mejor le paren la empresa y eso es otra cosa, porque ellos miran la parte económica. Lo que dijo la presidenta del colegio médico dice que entra la parte económica, la parte política, prefiero la parte de la salud de las personas, porque después se lamentan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso la idea que el lunes tengamos una reunión con Marcelo y Viviana y ellos nos puedan aclarar efectivamente las dudas y cuál es el protocolo o cual es el accionar.

Concejal Guillermo Ferreira; y la otra cosa, la información que sale hacia afuera por eso sería bueno como dice el Armando no entregar nombres, primer lugar para que sea oficial tiene que salir aprobado por el concejo, después en las actas, mientras no salga aprobado por el concejo actas, no es oficial.

Concejal Sidney Biaggini; en el mismo punto hemos repetido las mismas cosas y perdimos tiempo, yo creo que lo más fácil, yo he ido a la empresa así como Uds. lo ven, ellos hacen esto. Lo mejor es ir de repente nosotros en cualquier momento y ver como ellos fiscalizan a la gente, yo tengo un nieto le encontraron, lo mandaron para la casa y después cada vez que controlan personas que haya tenido les sale positivo. Entonces, sería bueno Alcalde que...

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo sé de empresa que le hacen exámenes cada vez que van a entrar a trabajar al día siguiente le toman el día anterior.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; bien, tal como hemos dicho terminamos con este punto, lo ideal dentro de lo que podemos sacar como resumen, le vamos a invitar al director del hospital, a la señora Viviana y también ver la posibilidad de fiscalizar algunas empresas ojalá luego, para poder tener respuesta de lo que tenemos.

Concejales Juan Alvarado; usted quedo que iba a dar 3 puntos donde iban a sanitizar y solo dio uno, que es donde vive Armando, donde está el tema del PCR. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el IST entre San Martín con Las Heras y el otro es Goñi frente a la mutual bajando para el terminal pesquero. Vamos a partir con esos 3 puntos que son donde se toman normalmente los PCR y hay mucha gente afuera para poderlas sanitizar y obviamente después vamos a partir por otros lugares, plazoletas, plazas, avenidas, incluso, hicimos un trabajo con Fernando Campos, y también está contemplado al interior, como fue una vez don José Gutiérrez al interior de los campamentos, que también es un foco que siempre está presente ahí.

Concejala Luz Vargas; ¿se volverá a tomar el PCR a los funcionarios? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejala Luz Vargas;** porque ya estamos en un tiempo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos en un tiempo que sería bueno que a lo mejor el mismo lunes hablar con Viviana y pedirle o vienen acá a tomarnos a todos o vamos. El problema que si vamos para allá se pierde tiempo, se junta con otras personas y mejor que venga un funcionario de ellos y aquí mismo en el salón vamos por departamento de la municipalidad y todos los que estamos acá, por ejemplo DIDECO, Tránsito, por decirlo de alguna forma.

Concejal Armando Aillapán; hoy día se prevé que Valparaíso y Viña, cuarentena total, se decía que Antofagasta y hoy hay que tener atención, porque va a salir el nuevo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hoy sale, es muy probable que Antofagasta vuelva a cuarentena. **Concejal Armando Aillapán;** sobre Mejillones no se ha hablado nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se ha hablado nada, pero es probable que vuelva a fase 2, lo mismo que Calama. **Concejal Armando Aillapán;** Antofagasta tiene cerrado el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Tocopilla tiene cerrado, porque hay personas infectadas. **Concejal Armando Aillapán;** lo que plantea la concejal que vengan para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y no salir hacia allá, bien me parece.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; efectivamente, hay otra información que tenemos que entregarle es que Antofagasta cerró sus puertas porque encontraron 6 funcionarios al interior de la municipalidad y lo último como información, que no tiene que ver con COVID, en la última reunión con los Alcaldes Uds. saben que el Intendente fue cambiado, asume como subsecretario de Minería, el lunes y el que va a ser el nuevo Intendente es Rodrigo Saavedra quien cumplía funciones de Director del SERVIU, viene Julio Santander que es Seremi del MINVU y después venía Rodrigo Saavedra.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Plan Anual 2021, postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N° 20.742, expone Sra. Vilma Hidalgo P., Directora Administración y Finanzas.

Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas; como todos los años nos corresponde ahora la propuesta del 2021, que es para las capacitaciones del personal de planta y contrata, son las postulaciones a la SUBDERE, los fondos son de la SUBDERE, todos los años nos exigen aprobar por concejo el plan. Los funcionarios postulan en forma independiente, solamente se hace el patrocinio por parte nuestra y allí están un poco los cargos, las áreas que se están postulando para este año y son para que puedan conducirse a títulos técnicos, títulos profesionales, diplomados o postítulos, son esos los que ellos pueden

postular y las áreas también están estipuladas, que también son del plan que son desarrollo social, desarrollo territorial, gestión interna, gestión financiera, que son las áreas que ellos pueden postular, que son todas relacionadas con el área municipal. Por eso postulan en forma independiente, ya hay varias que están estudiando, algunas están por 4 años, llevan 2 años actualmente, algunas carreras duran como 4 años, algunas 2 años depende del nivel. Al final tenemos que aprobar por parte de Uds.

Concejal Guillermo Ferreira; yo sé que esto pasa por el concejo, pero a mí me hubiera gustado tener, afuera del plan anual, el listado de las personas municipal que están capacitados, porque siempre aprobamos, pero no sabemos quién se capacitó, quien realmente terminó, y quien realmente se recibió. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas;** el problema es que a nosotros no nos llega la nómina, internamente lo vamos a tratar, justamente se los quería pedir, no lo tenía en este rato actualizado, porque salen los que están estudiando, pero los que está actual no sabemos, por ejemplo el año pasado quienes estuvieron becados y no lo tenemos, pero si lo podemos rescatar, se lo estaba pidiendo a Leticia si lo tenía para poderse adjuntar, pero no lo tenía ella actualizado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se puede recuperar de aquí al lunes y se lo entregamos. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas;** es cosa de consultarle a cada funcionario, porque lo hacen interno esa postulación.

Concejal Sidney Biaggini; ¿los honorarios no tienen posibilidad en eso? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas;** no, solamente planta, contrata y tiene que tener 5 años de antigüedad, para que puedan postular, son los requisitos. **Concejal Sidney Biaggini;** la ley es una cosa, pero sería bueno, porque yo he visto a personas que están haciendo cursos online. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que sí es bueno agregar lo que dice la señora Vilma, es que hay personas, hay funcionarios que están estudiando, que se están capacitando y otros que ya están ad portas de terminar, así que es una muy buena opción Uds. saben que son platas que vienen externas y cada vez que uno se perfecciona, no solamente para su currículum, sino que para el sistema mismo, se supone que van sacando mejor provecho de la innovación, los cambios y todo para poder entregarle mejor manera su trabajo diario.

Concejal Guillermo Ferreira; Alcalde, sabe por qué, son tres funciones que tiene el concejo fiscalizar, normar, resolver, no normamos porque es un reglamento interno pero si resolvemos y cómo resolvemos, aprobando.

Concejala Luz Vargas; ¿cuántas personas pueden postular? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora Administración y Finanzas;** es que depende del cupo que tenga SUBDERE. Ellos van como a un concurso, no todas quedan, porque es a nivel nacional. Postulan todos los municipios. Pero siempre quedan aunque pocos, a veces quedan 2 personas a veces 1. Pero la verdad son poquitos los cupos que nos dan.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; dicho esto, entonces pasaríamos a aprobar el Plan 2021 de la Municipalidad de Mejillones para las postulaciones concursables de formación de funcionarios municipales de acuerdo a lo que dicta la Ley N° 20.742,

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Plan Anual 2021, postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N° 20.742.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quedaría pendiente, Vilma, ver la posibilidad de retomar esa información de aquellos funcionarios que están estudiando y su seguimiento.

TERCER PUNTO

- Aprobar o rechazar solicitudes de espacios públicos.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, procede a la lectura de la carta enviada por doña Esmeralda Jorquera donde solicita permiso para la instalación de Quiosco 3x3 en la playa de Chacaya, para la venta de confites, bebidas, abarrotes en periodo estival.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hay algún departamento nuestro que debiese dar su opinión, aparte de nosotros, así como por ejemplo la Capitanía de Puerto entrega una resolución a los quioscos que se instalan acá, más la aprobación nuestra, ¿ellos también requeriría una resolución de ese tipo o está en un lugar que no le afecta a ella? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** podríamos hacer la consulta. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** hay que ver las competencias de Capitanía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tienes razón si está dentro de la alta marea, que le llaman, está dentro de la concesión marítima debería ser responsabilidad de la Capitanía de Puerto, si está más arriba debería ser de nosotros o en cierta manera Bienes Nacionales.

Concejal Armando Aillapán; sobre ese tema, yo pienso que lo ideal sería que Uds. como municipio tener una reunión con el Capitán de Puerto cosa también comentarle ese tema, claro allí pueden llegar 20-30 solicitudes y son de Antofagasta. Entonces, a lo mejor ni siquiera van a pasar por acá, van a pasan directo es esa la conversación que tiene que tener con la autoridad para poder decirle, bueno ellos también consulten Uds. O a quien corresponda para evitar esos malos entendidos a futuro.

Concejal Guillermo Ferreira; señor alcalde, por ejemplo, todas las casas de la fuerza aérea pagan concesión marítima a la capitanía de puerto, se supone que eso pertenece a los marinos. Hoy ellos tienen una carta interna, porque mi hermano lo hizo una vez y dijo que no, porque el municipio lo tienen que mandar a ellos y ellos lo mandan a Iquique e Iquique lo resuelve. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo depende de donde esté solicitando el lugar, porque si hay un lugar que sea más arriba de la jurisdicción de la armada le correspondería a otra institución. Por eso hay que ver donde está ubicada y ella nos podría entregar la ubicación y depende de la ubicación nosotros de quien es competencia, y ahí poder resolver.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; le voy a consultar Elizabeth Brevis, porque ella estuvo llamando por teléfono, para que se haga un mapa donde está ubicada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que tengamos mayores antecedentes y para nosotros poder resolver, si es que debemos resolver también. A lo mejor en un minuto con la autorización de Capitanía, de quien sea, nosotros que le vamos a entregar la entrega de la patente nada más.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, procede a la lectura de la carta enviada por doña Vilma Herrera y Eliana Góngora donde solicita Autorización para hacer un cierre perimetral del espacio que se encuentra en la esquina de Riquelme con Latorre, que actualmente está sin uso.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; les explico, yo también hablé antes que saliera de vacaciones Aarón. Dónde estaba antiguamente el quiosco de Wilin, estaba la tienda de mascota y si uno sube hacia el cerro, hay un espacio eriazo donde lo único que hay, los perros, necesidades, los curaditos, que se yo, lo que ellos quieren es cerrar ese espacio con una reja, inclusive arreglarlo para darle mayor actividad para los perritos y lo que quieren no es para poner otro negocio ahí, sino que para evitar que el perro haga sus necesidades, para que los curaditos no lleguen ahí y eso es lo que pretenden ellos tener un lugar mejor, incluso

iban a poner unos toldos, la persona que va a comprar pueda esperar allí, yo la verdad no lo encontré tan descabellada la cosa, pero Aarón me dijo que iba a verificar si efectivamente de acuerdo al plano regulador, de acuerdo al uso de suelo, podría ser, pero hay que ver si legalmente podemos hacerlo o no, pero no es mala idea.

Concejal Armando Aillapán; es grande el espacio, quisiera sugerir que se haga ahí una oficina de turismo, la oficina del municipio, es solo una sugerencia, porque ocupar ese espacio, porque, está bien la persona tiene buena intención, eso se valora, pero también darle un uso más efectivo y que el municipio se empodere en ese lugar.

Concejal Sídney Biaggini; averigüen bien, porque van a decir cerremos y cuando esté cerrado van a instalar sus cosas, digo es muy difícil tendría que cambiar el plano regulador o sino corre la casa va correr toda la gente más adelante. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** obviamente, que me parece muy bien, me gusta mucho la idea que presenta el concejal Aillapán, porque esa sería una posibilidad de poderse empoderar, modificar y poner algo no atingente al negocio, sino para nosotros mismo, no es mala idea. **Concejal Sídney Biaggini;** no es mala idea, pero si el plano regulador te lo permite van a correr a toda la gente más para acá. Veamos Casimiro Olivos, autorizaron a un señor, se salió a la vereda, un residencial y todas las casas salieron para afuera.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; yo quería acotar algo super breve, respecto al permiso precario, tiene por objeto de hacer uso de un bien nacional público, pero que no queden instalaciones como de carácter permanente, sin ir más lejos, el día de ayer fuimos a una verdulería que está frente del polideportivo, ellos estaban pasados en 3 metros y ya tenían estructuras soldadas. Entonces, eso es complicado, yo creo que la solicitud también es un poco vaga, no indica si el cierre perimetral va a ser de una altura de 1 metro y medio, 2 metros, si va a ser un cierre perimetral semejante al que tenemos hoy en día con los bandejones centrales y lo van a anunciar, entonces creo que la utilidad de ese precario a futuro vamos a ver complicaciones, lo que dice don Ariel, se hace el cierre y quien va a tener ingreso a él, solamente las personas que están arrendando el local y vamos a entorpecer al resto de la comunidad al poder usar ese espacio que es común. Entonces, yo les sugiero que la Dirección de Obras Municipales vea si cuenta con algún presupuesto para cerrarlo tal cual como bandejón central, porque más de 2x2, no es grande la esquina. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que debería tener 5x3 mts. debería ser. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** claro, no creo que sea muy extenso, nosotros mismos hacer un cierre perimetral semejante a los que están en los bandejones central, perdería su espíritu el permiso precario, a sugerencia.

Concejal Guillermo Ferreira; la ley 20499 le da facultad al municipio de cerrar calles, espacios deshabitados, por la figura de seguridad pública. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería para nosotros y ahí lo que dice Diego, que en un minuto, para nosotros va a ser mucho más complicado. Yo creo que sería bueno que lo pudiésemos retomar, voy hablar con Daniela para ver si de acuerdo a eso podemos hacer algo nosotros, utilizar ese espacio nosotros y no esperar a un particular que al final, algo precario va a quedar por ahora, para siempre. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** el caso más emblemático que tenemos nosotros es el señor Ríos, que en su inmueble se pasó como 2 metros y hemos tenido complicación, cuando fue la construcción de esta plaza y no pudimos sacarlo, porque no se encontraron documentos de la época, él tampoco tenía papeles.

Concejala Luz Vargas; yo creo que en esto tiene que ser bien estricto, porque una vez se dio autorización para que la gente, me recuerdo muy bien, un vecino que quiso salirse un poquito más y si le dieron a él, a todo el mundo, todos los hicieron. Entonces, es complicado, yo creo que se tiene que cortar, si Ud. le da permiso a él, porque cualquier persona que tiene un espacio tiene todo el derecho también de solicitarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso sería bueno retomarlos nosotros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de verdad, Obras no ha dicho nada, está la solicitud nada más. Pero, sería bueno hablar con Obras, porque yo insisto hablé con él en un comienzo, extraoficialmente, dijo que no se podía, que no era posible.

Concejala Luz Vargas; hay quiosco, que se le da un espacio y se han tomado cuánto.

Concejala Grecia Biaggini; recuerde que ahí en esa esquina O'Higgins con San Martín le dimos el espacio para que la gente no se metiera hacer sus necesidades y ahora parece restaurante. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tenemos varios ejemplo que desgraciadamente se le ha dado alguna autorización y se ha complicado.

Concejal Guillermo Ferreira; una sugerencia, que se pudiera transformar en una oficina de información municipal para la comunidad, para la gente que siempre anda buscando información turística.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, vamos a esperar mejor la opinión de don Aarón o de la señorita Daniel Pino para que a través de ellos nos puedan indicar que es lo mejor respecto a la ley del bien de uso público.

CUARTO PUNTO

- Varios.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, yo me entere por pasillo del cambio que usted hizo, y tiene todo el derecho, del administrador municipal, ponerlo como director de SECPLAC, es un cargo de confianza y usted tiene todo el derecho.

Concejala Luz Vargas; ¿qué pasa con el proyecto del CODELCO?, que se lo entregaron al señor González cuando fue a Calama, esos 40 y tantos millones. ¿Cómo se gastaron?, ¿en que se gastaron?, ¿Qué pasa si el salió del puesto, lo sigue administrando usted? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese proyecto, si es que no está terminado y supuestamente ya no tendría la calidad de administrador, debería pasar, en este caso, al Alcalde. De hecho en este minuto varias gestiones que estaba realizando, incluso firmas, autorizaciones que hemos visto con Samuel lo asume el Alcalde. Ahora que obviamente él tiene que entregar un informe al respecto de esas platas. **Concejala Luz Vargas;** es decir, pasa a tomar la dirección de SECPLAC, ¿Cuándo nos estaría entregando ese informe? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que ahora, desgraciadamente, vamos a tener que esperar un par de días, porque aparte de haber asumido, él tenía un viaje programado y salió con vacaciones, lo mismo que Aaron, el debería estar regresando como el 18 de este mes, después que regrese nosotros, de inmediato, le pedimos el informe. **Concejala Luz Vargas;** entonces ya sería para el mes de febrero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, en resumen para entregarlo en la fecha del primer concejo de febrero. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, yo le solicito que nos haga un informe completo, bien hecho, y que quedemos conforme con la rendición de las platas de CODELCO. **Sr Hyans Fleming, Jefatura SECPLAC;** ese proyecto es cuando el 2018 vamos a defender a Calama, el mejoramiento de los condominios. Esa vez conseguimos el apalancamiento de recursos de 150 millones, que iban a llegar pero parcializadamente, mientras nosotros vamos haciendo el proyecto, CODELCO mediante el convenio que se firmó en el año 2020 ellos van ingresando recursos, por ahora han ingresado 64 millones, con esos 64 millones nosotros vamos hacer el mejoramiento de toda la luminaria de todos los blocks, después vamos a seguir con el tema de las canchas y vamos a finalizar con el tema de la sede, esos son los 3 proyectos que se manejan hoy en día. **Concejala Luz Vargas;** esa es la información que yo quiero saber, que se hizo con las platas de CODELCO o que se va hacer. **Sr Hyans Fleming, Jefatura SECPLAC;** hay un convenio vigente que se los voy hacer llegar a todos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a pedirle tanto a SECPLAC como al administrador que nos entregue la información de ese proyecto que estaba destinado para los condominios Costa del Desierto 1-2-3-4.

Concejala Luz Vargas; ¿Quién es su nuevo administrador? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo menos no vamos a tener los primeros meses, esa responsabilidad la voy asumir yo y luego lo vamos a ir viendo. Porque usted sabe que estamos ad portas de una candidatura, entonces prefiero no tener a nadie ahí, voy asumir yo una

responsabilidad, obviamente que voy a compartir algunas gestiones, actividades en la cual que tengan relación con SECPLAC o con el anterior administrador, lo vamos a ir complementando. **Concejala Luz Vargas**; o sea, sería igual, estaría cumpliendo la función de administrador y SECPLAC. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en cierta manera, pero así, porque él debe cumplir específicamente lo que es SECPLAC, la parte de administrador lo voy hacer yo. Porque prácticamente estamos a mitad de enero, febrero que viene complicado, porque muchos salen de vacaciones, marzo prácticamente, si es que tenemos que dejar los cargos para ir a reelección. Entonces en este tiempo de transición no voy a tener administrador.

Concejala Luz Vargas; ¿qué pasa en educación?, ha tenido alguna información, van a seguir con el sistema online o va a ser presenciales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no se sabe nada todavía.

Concejala Luz Vargas; pero lo que vemos que vamos de peor en peor, entonces yo a lo que voy, hay muchos alumnos que no tienen notebook, ¿Cómo pueden ayudarlos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; según el Ministerio y que hay sido un tema de mucho hablar. Usted sabe que el Ministro ha insistido en realizar las clases presencial, incluso es de todos conocimiento que fue a una comuna donde supuestamente iba abrir las puertas y no llego nadie. Entonces, en este minuto, el Ministerio quiere las clases presenciales pero la autoridad sanitaria no lo está permitiendo, los centros de padres, los centros de alumnos, los mismos profesores no lo están permitiendo. Todo el mundo dice esta frase, mientras no estén las condiciones sanitarias aptas para, yo no mando a mi hijo, yo no voy hacer clases, etc. Entonces, todavía no hay nada claro, inclusive teniendo ahora lo actual, respecto al Coronavirus, que va en aumento, es muy probable y con mayor razón, no hayan clases presenciales, yo creo que hasta medio año. Pero en este minuto en Mejillones no hay nada claro. Imagínese que en febrero aumente la cantidad de contagiados, nadie va a mandar a sus niños. **Concejala Luz Vargas**; a eso voy yo, pero el DAEM no ha visualizado, ya que si no van haber clases presenciales, ¿Qué pasa con los niños que no tienen un computador, las familias las vulnerables? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay dos situaciones hay, primero, hace un par de días atrás yo tuve una video conferencia con Movistar y ellos van a presentar ahora, de la próxima semana. Ellos van a instalar un sistema en Mejillones de fibra óptica, ya lo hicieron en Tocopilla. Tocopilla tiene el 99,8% de fibra óptica en toda la comuna. Nosotros, en fibra óptica, tenemos el 16%, pero a fines de marzo, a más tardar los primeros días de abril Mejillones debería tener el 99,9% de fibra óptica, significa que Mejillones ya no va a tener ese sistema de cobre que tenemos en este minuto. La fibra óptica nos va a entregar mayores utilidades, producto de lo mismo, nosotros como municipio, como DAEM, estamos viendo la posibilidad con un proyecto para dotar de implementos para aquellos niños y jóvenes que no tienen la tecnología en sus casas. Porque desgraciadamente hay muchos jóvenes que pudieron, a través de un notebook, de un Tablet, celular, pudieron conectarse y sacar sus estudios, pero hay otros que no. Nosotros estamos visualizando que si llegásemos a continuar vía online dotarles aquellas personas que realmente necesiten implementos, para que puedan seguir trabajando de forma normal su año escolar. **Concejala Luz Vargas**; en la escuela deben de tener una encuesta de cada alumno y deben ver la situación económica de los alumnos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y para retomar algo que tiene que ver con el colegio, recién me acaba de llegar la documentación de la terna de quien quedaría como director del Colegio Julia Herrera Varas, donde ustedes saben que hubo un concurso y ahora recién de llegar el dossier donde vienen tres personas mencionadas. También hay que determinar quién va a ser el nuevo director.

Concejal Sidney Biaggini; ¿el jefe DAEM no tiene que irse ya? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, tiene un permiso, creo que hasta fin de año. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; el año pasado a él terminaba su periodo y salió una normativa que era facultad del Alcalde, extenderlo hasta la desmunicipalización. Entonces en virtud del estallido social, por la pandemia, se optó prorrogarlo hasta la desmunicipalización, considerando la buena gestión que ha tenido don Félix.

Concejal Sidney Biaggini; todos los años, en febrero, hacer los concejo seguidos para irse de vacaciones. Me gustaría que viéramos, que días de febrero vamos hacer reunión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debería ser normal el primero, el cuatro y el ocho. Ahora si ustedes deciden hacer las tres desde el día 01 al 05, sería lo ideal. Podría ser lunes 01, jueves 04 y viernes 05, ¿se toma el acuerdo?

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba realizar las Sesiones de Concejo del Mes de Febrero los días, Lunes 01, Jueves 04 y Viernes 05.

Concejal Guillermo Ferreira; creo que hubo un evento hace poco y al canal no le dieron los instrumentos para transmitir o sacar información de ese evento, y yo me acuerdo que aquí en el concejo se acordó que DIDECO iba hacer el inventario. Yo lo que no encuentro razón, de cuando hay un evento municipal no estén los equipos del canal, entonces eso es lo que quiero saber, supe que para ordenar el asunto mandaron al encargado de protocolo hacerse cargo del canal porque estaba todo desordenado, entonces me gustaría que la asistente social de DIDECO de un informe. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** primero voy a consultar, de esa actividad que usted dice y segundo, si efectivamente faltaban implementos para eso, cosa que no debiese ser, lo vamos averiguar. ¿No sé si usted tiene alguna información del evento, de esa actividad? O nosotros consultamos. **Concejal Guillermo Ferreira;** consulte, pero yo se lo voy hacer llegar por escrito.

Concejal Guillermo Ferreira; ¿quiero saber qué pasa con la mesa de seguridad pública?, cuando se va hacer la próxima mesa de seguridad pública, por los eventos que están sucediendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a consultar.

Concejala Grecia Biaggini; ¿podemos hacer un cambio, una modificación de la ordenanza municipal sobre los camiones, buses que ocupan toda la cuadra?, aplicar multas a los vehículos de empresas que sean responsables y poner señaléticas. Porque ayer venia de Antofagasta y en la parte donde baja el bus había un camión instalado y no dejaba pasar al bus, entonces yo creo de hacerle un cambio a la ordenanza, que los fiscalizadores y Carabineros se “pongan las pilas”. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** para serle muy sincero, nosotros tenemos unas mesas de trabajo pendientes, porque estamos trabajando, precisamente en una ordenanza para regular y normar el tema del tránsito en las nuevas calles, también tenemos varios reglamentos, pero por un tema del COVID, el tema es juntarse, yo tengo preparado el tema, lo que pasa que son muchas hojas, entonces a mí me encantaría mandárselos por correo electrónico, que ellos lo puedan ver, hacerle observaciones, porque entregarles un legajo de hojas significa tener 150 hojas por concejal, entonces ahí me complica un poco, porque yo podría tener un pendrive y pasárselo y que vean los reglamentos, porque también tenemos pendiente el reglamento de remate. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y podría ser que don Diego le entregase un pendrive para que ustedes revisaran algunas de esas ordenanzas y no entregarle un legajo tan grande de hojas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** porque yo puedo mandárselo por correo electrónico, puedo entregárselo por pendrive. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** un pendrive mejor, porque el correo electrónico es muy pesado, en cambio sí lo graba en un pendrive, se lo entrega a Maximiliano y él se lo entrega a cada uno de los concejales y ahí se le pide, ejemplo, 10 días para analizarlo y 5 días para hacer observaciones y así vamos avanzando, porque si no hacemos mesas de trabajo, queda ahí. Yo creo que sería bueno que tomáramos esa determinación. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** entonces me comprometo para el día miércoles, a más tardar, para que tengan el resto del mes para analizarlo y ya, por lo menos, someterlo a aprobación para los concejo de febrero.

Concejal Guillermo Ferreira; que efectivo será de cuando uno hace una observación. Porque yo hice unas observaciones al presupuesto municipal, por correo electrónico, y no me ha llegado la respuesta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es fácil, porque si usted pone una observación a lo que está explicando Diego, en la ordenanza, tiene que quedar estipulada y revisarla. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por lo menos, lo que le compete a la unidad jurídica es que todos los cambios son modificados.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; como el otro día lunes lo dijimos, estamos trabajando con Fernando, y también se lo comenté a Daniela, que vamos a comenzar a trabajar con unas cuadrillas y esas cuadrillas nos van ayudar a pintar lomos de toro, pasos de cebra, e incluso instalar algunas señalizaciones que no hemos podido hacer en este tiempo.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro Alcalde, me preocupa cómo vamos a salir de "vacaciones", la mesa de trabajo sobre el pro empleo, que presentamos ese día, los concejales. Me gustaría que a la brevedad posible se llame a Wilfredo Castro para que hagamos la mesa de trabajo, con una fecha estimada.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, a mí me llama la atención el Inspector Guerra, de un reclamo, la persona afectada me dice que le tomo un parte por tener una construcción de madera, bueno es cierto que no se puede tener una construcción, una casita llamémosle. En consecuencia, que las mismas condiciones de él, hay varias acá, ¿porque no le saco al resto que está en las mismas condiciones y solo le saco a él? Entonces si aquí en Mejillones hay varias tomas, tenemos todo el campamento en condiciones de tomas, tenemos la ripiera que también es toma, tenemos al lado de la COPEC, esa es una toma, no tiene documentos legales. Entonces me decía, porque esa persona me saco a mí nomas, es una persecución. De que está cumpliendo, si, está cumpliendo, pero yo creo que esta persona, en estos momentos, todos los funcionarios municipales tienen que ser flexibles con la gente, estamos en un tiempo que no hay trabajo, están malas las empresas, si va a sacar partes, sáquele a todos por parejo, pero no solamente a uno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy hacer la consulta a don Víctor, dice en Itata por una toma que se armó. **Concejala Luz Vargas;** para mí, ellos es una toma, porque no tienen documentos legales, pero no es el único, son varios, entonces porque a uno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, podemos buscar a la persona, ¿dar el nombre? **Concejala Luz Vargas;** hable con el señor Guerra, porque él sabe bien de quien estamos hablando. Alcalde, si van a sacar partes, que le saquen a todos por parejo, porque le voy a decir que aquí en las ferias igual, hay mucha gente que se instala y así no más, no es justo que le saque un parte a una persona que está vendiendo un producto que no está autorizada por el municipio, hay que ser un poco flexible en esta situación, porque da pena que la gente, son 60 mil pesos, que a muchos les duele. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy hablar con don Víctor, para ver qué es lo que hay respecto a ese tema. Si aquí hay 4 o 5 en las mismas condiciones, a todos, pero no a uno solo.

Concejal Armando Aillapán; yo quiero presentar un tema acá, que lo estamos viendo a simple vista, que para las próximas reuniones podamos tener micrófonos inalámbricos, ahora esos son muy económicos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tenemos, solo no sé por qué no lo pusieron.

Concejal Armando Aillapán; el otro punto, como poder ayudar a las personas que quieren salir de las tomas. Hay una personas que ya he conversado y que están en las nuevas, detrás de LOGA, entonces ellos viven en condiciones muy malas, entonces felizmente, por un lado, a ellos les dieron un espacio en Bonanza, pero ellos no quieren llevarse esas maderas, porque están todas malas, ¿entonces cómo ayudarles? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay una alternativa, que podemos ayudarle nosotros a través de DIDECO, ellos tienen que acercarse a DIDECO para que le hagan un informe socioeconómico, donde aparece lo que se va a comprar, de acuerdo a un monto que está estipulado ahí, lo entrega a obras y obras hace la compra que corresponde. **Concejal Armando Aillapán;** lo importante que usted tome conocimiento, y lo concejales también. **Concejala Luz Vargas;** ¿son todos los que están ahí, en esa toma? **Concejal Armando Aillapán;** solamente es una persona que

hizo los tramites y esa persona salió favorecida, pero ellos quieren salir de ahí, entonces lo idea es que si salen de ahí, desarmar y quemar todo eso.

Concejal Armando Aillapán; Alcalde, voy hacer mención por el tema del administrador. Yo no sé si el cumpla las condiciones para ese cargo, me entere recién hoy. Usted dice que no va a tener administrador, pero lo ideal que nos hubiese comunicado de inmediato. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** fue el martes, porque el día lunes tuvimos concejo y estábamos haciendo el trámite. **Concejal Armando Aillapán;** Alcalde, en un supuesto caso, porque este joven está cuestionado por el tema que nosotros firmamos una carta, ¿qué pasaría si esto sale adverso para él?, por ejemplo que digan si se suspende del cargo. Porque si él está cuestionado por un concejal y usted como Alcalde, y usted tiene toda la potestad y yo no me meto en eso, yo solamente estoy tratando de quedar tranquilo y conforme, porque usted es el Alcalde, el jefe de acá, al igual que la comunidad si me preguntan. Por eso yo quiero quedar tranquilo, porque está cuestionado este joven, está en la justicia y mi pregunta es, ¿qué pasa si sale que se va del cargo de administrador?, yo quiero quedar claro aquí y se ve como un salvavidas que se le dio a una persona, disculpen el término. Personalmente con él, nada ahí, solamente lo respeto como funcionario, como a toda la gente y punto, pero quiero quedar tranquilo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** le explico de forma muy somera, el tema pasa es que ustedes presentaron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta y la Corte de Apelaciones de Antofagasta a ustedes les rechazo el recurso, por lo tanto hasta el día de hoy Luis seguiría siendo administrador municipal. El origen de esto fue si efectivamente ustedes cumplían con el quorum exigido por la ley orgánica de municipalidades, o no, la Corte Suprema lo que se iba a pronunciar, primero era si efectivamente el pronunciamiento de la Corte de Apelaciones era legal, valido, y segundo, si el quorum establecido en el art. 30 se tenía que contactar o no al Alcalde, a la fecha la Corte Suprema no se pronunció, por lo tanto el objeto del juicio ya termino, Luis actualmente no es administrador municipal, en el improbable que la Corte Suprema, como paso en los 3 casos tanto en San Felipe, Punta Arenas y en la octava o novena región, la Corte Suprema lo que dijo fue, el quorum se cumple, no hay que considerar al Alcalde, por lo tanto se ordena a la Municipalidad desafecte al administrador municipal dentro del tercer día, entonces la Corte Suprema dio un plazo a la municipalidad. A nosotros que nos pasó, nosotros ganamos la Corte de Apelaciones, yo se los explique una vez que es el efecto relativo de la sentencia, las sentencias no son generales, afectan a casos particulares y a nosotros lo que nos avala eran los diversos dictámenes de Contraloría, donde Contraloría decía que el Alcalde se debe considerar dentro del cómputo del quorum y yo les pase muchos dictámenes y la diferencia entre una sentencia y un dictamen, es que el dictamen es general para todas las municipalidades, en cambio si existiese una particularidad de una administración en la Corte Suprema eso no es aplicable para el resto, aunque sea el mismo caso. Por ejemplo la de San Felipe perdieron la Corte de Apelaciones de Valparaíso y ganaron al Suprema, en nosotros fue la inversa, nosotros ganamos en la Corte de Apelaciones. **Concejala Luz Vargas;** pero van a perder en la Suprema. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no lo sabemos, porque es incierto. **Concejala Luz Vargas;** no, porque ahora ya fue... **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por eso, Luis dejo de ser administrador municipal y no hay un cuestionamiento, porque la Corte de Apelaciones valido el actuar que el cumplía. **Concejal Guillermo Ferreira;** usted informaron entonces que... **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** yo presente un escrito a la Corte Suprema, el día 04 o 05 informándole y acompañando el decreto de registro donde efectivamente se hizo renuncia de la titularidad del cargo y se declaró vacante. **Concejala Luz Vargas;** pero se da cuenta que ya se sabía de qué iba a quererse retirar del cargo de administrador municipal, se hizo el día 04. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** yo soy abogado, yo tengo que ponerme en todas las aristas, como existía la posibilidad que me confirmara la sentencia, es decir se le rechazara el recurso, y aparte que estábamos si SECPLAC, porque Fleming también había renunciado, entonces Luis renuncio a un cargo donde era el titular. **Concejala Luz Vargas;** ¿pero ya tiene el contrato? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** si, está con el decreto de registro, porque se debía previamente tramitar la renuncia de director de SECPLAC. Pero es eso solamente, no hay administrador municipal, no sabemos si la Corte va a revocar o confirmar, porque todavía no hay sentencia, se presentó la renuncia, previo al pronunciamiento de la Corte Suprema. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero con la denuncia que mando la Corte Suprema, queda sin efecto. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por eso, ya se resolvió el asunto en la materia, si ustedes estaban

considerando si el quorum para remover al administrador cumplía o no el art. 30 y ahora como no tenemos administrador, por lo tanto se agotó. **Concejal Guillermo Ferreira**; al momento que presentaste la denuncia a la Corte Suprema la dejaste sin efecto.

Concejal Armando Aillapán; mi último punto tiene que ver con la población donde uno vive, yo le envié unas fotos al señor Abogado y al Alcalde, y esta es en el sentido de que justamente va a sacar a colación ese tema y lo podamos trabajar más adelante. Entonces uno está de acuerdo que todos los vecinos ocupemos lo que nos corresponde, si un vecino tiene derechos, excelente, pero como usted ve en las fotos son camiones grandes y pesados, entonces puse en conocimiento a don Johao, porque quizás no es nada que se estacionen pero el ruido que hacen en las mañanas cuando echan andar sus vehículos, y uno no tienen por qué soportar eso y aparte los comentarios, entonces yo vengo denunciando años ese tema, inclusive cuando estaba la señora Virginia poner unos palos, los funcionarios hace 2 años atrás pusieron unas palmeras, entonces dejar solamente un espacio para entrada de vehículos livianos para los vecinos y todos quienes somos del barrio. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; respecto a esa denuncia, lo vamos hablar con el Magistrado, por lo menos el juzgado está aplicando multas por cámaras de televigilancia, por lo tanto las fotografías servirían para aplicar multas, por lo tanto le aconsejo que con las mismas fotos vaya a la dirección de seguridad pública para que ellos redacten un informe, mediante sus inspectores, y hagan la denuncia respectiva para aplicar las multas correspondientes.

Concejal Juan Alvarado; quisiera retomar nuevamente el tema del casino municipal, que no hemos tenido la reunión y la posibilidad de subsanar este tema. Diego se comprometió con una reunión con nosotros y no se realizó, tal vez no se ha dado la oportunidad pero falta la segunda reunión.

Concejal Juan Alvarado; también quiero tomar el tema del retiro de los contenedores del Camping CODELCO, y tampoco se ha hecho nada. Tengo entendido que PROMET está usando CODELCO como un tema sanitario y como alojamiento, entonces también es un tema delicado, siendo que están dentro de nuestra comuna.

Concejal Juan Alvarado; también apoyo al concejal Ferreira, por el tema del inventario del canal, que tampoco lo hemos tenido y eso también se solicitó.

Concejal Juan Alvarado; y de acuerdo al convenio de CODELCO, que converso la señora Luz Vargas, yo sé que ya las fechas no se han cumplido, el miedo que me da es que se pueda perder ese convenio. Me interesan esos puntos, que si se puede hacer algo, porque no he tenido respuesta alguna.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; el punto del casino, cuando se quiso hacer la reunión don Pedro fue operado, entonces le aconsejaron de no tener mucho contacto con la gente y estamos respetando eso, porque lleva como un mes convaleciente y eso por eso, porque necesitamos la presencia de él, porque usted mismo pidió la presencia de él y por eso se encuentra en stand by, pero no es un tema que no se vaya a tocar.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; el otro tema que me compete, es el tema del convenio que se celebró con CODELCO, ese tiene una vigencia durante el 2021, donde ingresaron 64 millones a la fecha y eso tenemos que licitarlo, por lo tanto son platas que están ahí, vamos a redactar las bases en el transcurso de enero y febrero para comenzar la ejecución en marzo o abril del presente año en los Costas del Desierto.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; lo otro, el tema del inventario del canal, nosotros tenemos la encargada del activo fijo que es Pamela Aravena, ella es quien mantiene todos los códigos y mantiene el registro de todos los bienes que cada oficina y cada unidad o departamento tiene o debiese tener, por lo tanto hablar con Pamela Aravena me parece que es más idóneo que hablar con la directora, por la directora no es la que debe saber qué es lo que tiene cada trabajador a su cargo. **Concejal Juan Alvarado**; está bien, pero el tema del canal, sería bueno que Pamela lo entregara el tema del inventario, que han pedido los concejales. Porque

lamentablemente el canal no se ha mostrado, como debió haberse mostrado estos 4 años, y todas las problemáticas que han tenido y eso no es un secreto para nadie.

Concejal Juan Alvarado; Pero el tema del casino si me preocupa porque en marzo del 2019 se hizo una deuda y obviamente nosotros necesitamos esos recursos para el tema de la comunidad y sin embargo no ha habido una inquietud, de hecho don Pedro aludió que ni siquiera tiene un contrato, entonces eso también sería bueno que se subsanara, porque ya estamos a punto de terminar esta administración o tal vez podamos seguir trabajando algunos, pero no todos, pero si es bueno, porque cuando lleguen algunos con la nueva administración va a pasar exactamente lo mismo, hay temas que quedan pendiente y eso no debiera ocurrir.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; vamos a retomar el tema con don Pedro, tengo entendido que él se fue a operar, vamos a retomar pronto para poder terminar antes, tal como bien dices, de esta administración poder zanjar ese tema del casino.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; También vamos a mirar el tema de PROMET, para ver qué es lo que pasa con eso. Y lo otro, ya se ha conversado con Pamela, con respecto al inventario del canal, y el tema de CODELCO no debiese tener problemas, porque es un convenio que está vigente y se licita esas partidas y una vez licitadas. Lo que si debiese entregarse es lo otro, es decir el cierre perimetral y el pintado de las torres, pero este es un proyecto en paralelo a eso, es un proyecto que se licita, se realiza, se ejecuta y se rinde, así recibimos la otra remesa, así que no tiene que ver una cosa con la otra.

Concejal Juan Alvarado; lo que pasa que cuando no hay información la gente se pone nerviosa y eso debió haber partido en octubre, sabemos que ha sido un año de excepción, sabemos que hemos tenido problemas, la empresa, los contratistas tal vez, pero no se ha hecho nada y la gente empieza a preguntar qué pasa con este tema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho las administradoras de los condominios lo tiene muy claro, incluso respecto al tema que ellos tenían algunas diferencias en relación al trabajo que se está realizando al interior, que era lo que está ahora, es decir el cierre y el pintado, incluso no querían firmar unas partidas, porque encontraban que el trabajo que se estaba realizando no era el más idóneo, pero eso es un tema que tiene que ver SERVIU, porque SERVIU esta como ITO, incluso es el que licito, porque es una plata de condominio y es una plata regional, pero en cierta manera nos rebota a nosotros, porque las personas necesitan respuestas y hay que darles respuesta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo tengo un solo punto que tiene que ver con el saldo inicial de caja. Ustedes saben que el año pasado tuvimos unas afirmaciones de parte de control interno donde decía que prácticamente estábamos quebrados, que estábamos complicados, que no íbamos a pasar con tanto saldo inicial de caja, que iba a ser muy pobre el saldo inicial de caja, incluso se decía de 70 – 80 millones de pesos. Yo les creí a otras personas que me decían que no era así porque iba a ser mucho más, tampoco pensé que iba a ser tanto. Entonces en este minuto tenemos nosotros en cuentas disponibles en moneda nacional \$1.222.000.000.-, que no es poco, al contrario, donde tenemos las cuentas que son deudas y otros. Al final ese es el monto que tenemos en este minuto, y lo más importante y alentador para nosotros, como administración, es que el saldo inicial de caja fue de \$806.000.000.-, y no de 80 ni de 70. Entonces cuando nosotros decíamos que no era cierto que no teníamos plata, que íbamos a pasar con un saldo inicial de caja mayor y fue así. En este minuto lo que hay que desagregar ahora, lo que hay que reasignar son estos 600 y algo millones de pesos que tenemos en este minuto, pero lo importante es que pasamos con un saldo bastante alto y eso es importante. Aquí también quiero agradecer a Vilma, a Krystel, a Hyans que fueron las personas que fueron “apretando y soltando el cinturón” para que fuéramos bien e hicimos caso porque no contratamos más gente, entre otras cosas más porque así era. Felizmente a fin de año nos llegó un remanente mayor, porque yo pensaba entre 400, pensé en 500 y era feliz, pero llego un remanente mayor del fondo común, de concesiones marítimas y multas de 900 millones de pesos, eso obviamente que ayudo, pero al final de cuentas fueron los 806 millones de pesos que pasamos con saldo inicial de caja. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** también nos ayudó el subsidio de parques, nosotros cuando proyectamos consideramos todos esos gastos, el subsidio de parque también nos ayudó, fueron como 50 millones aprox., que nosotros ahorramos de nuestros fondos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso al final, ustedes saben

que cuando en una empresa los números son azules, todos quedamos felices, aquí felizmente los números son azules. Yo pensaba que eran 400, y era muy feliz, pero sumamos y fueron 800. Después vamos a tener que trabajar con la parte financiera porque hay que reasignar y dentro de uno que vamos hacer ahora, es subir un grado a todos los funcionarios a contrata, porque los honorarios han tenido bastante ayuda, han tenido otros bonos, nosotros los de planta ya fueron bastantes bonos, y los que quedaron fueron los a contrata, entonces ahora a los de contrata, que tampoco son muchos, los vamos a subir un grado a todos, dentro de estas platas que tuvimos mayores recursos, eso también es importante informarlo.

Concejal Sidney Biaggini; el último informe de control, ¿Cuándo lo van a entregar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** control esta con estos días de permiso, llega el lunes, yo creo que la próxima semana o ya a fin de mes pedirle el informe final. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** estamos trabajando en el cierre del año, cuando ya tengamos cerrado el año ya, él va a poder cumplir.

Concejal Sidney Biaggini; cuando uno trabaja en el presupuesto se le pasan muchas cosas, me gustaría hacer la pregunta a la señora Vilma, ¿Cuánta plata total dejaron para los bonos, contrata, planta honorarios? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** hay como mil trescientos millones, que se dejaron en el presupuesto planta – contrata. En el caso de los honorarios está más desagregado, porque los honorarios están den diferentes cuentas. **Concejal Sidney Biaggini;** a los honorarios casi nunca se les entregaba bonos y ahora se les está dando, ¿pero cuánto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros, en este minuto, de acuerdo a la ley, le vamos a entregar un bono similar al nuestro, que está dentro de marzo, junio septiembre, diciembre. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿pero cuánta plata es?, eso ya está aprobado, pero sería bueno que nosotros... **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** ahí hay que agregar un poco, ese bono que es trimestral para los honorarios, es para aquellos que están afiliados al sindicato de honorarios. **Concejal Armando Aillapán;** en las empresas, hoy el municipio, existen los sindicatos, también las asociaciones, ahora con justa razón ellos pelean, la directiva por su gente y si lograron un beneficio, excelente, ahora los que no están afiliados a una organización no tiene por qué recibir y eso es así. Ahora por ley cuando hay un sindicato, ellos reciben todos los beneficios, también se puede cobrar el 75% a las personas que reciben cualquier beneficio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si voy a tratar de meter a un sindicato es por lo bueno y malo, si es por el lado malo, bien, pero si es por algo bueno y ganamos un beneficio bienvenido, pero el que no está ni allí ni allá y va a recibir esto, para que hay un sindicato. **Concejal Sidney Biaggini;** estoy de acuerdo, no estoy en contra de que le den un bono, solo yo quiero saber cuánto es. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le vamos a decir a Vilma que lo revise.

Concejal Sidney Biaggini; lo otro, ¿qué pasa con el pasto que lo iban a poner en la escuela Pedacito de Cielo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo voy a revisar mañana con Félix, porque se supone que eso estaba ok, y también con Alexis Torres, porque también estaba destinado pasto para ellos.

Concejal Juan Alvarado; el aumento de un grado, ¿va a ser para todos o va a ser exclusivamente decisión suya? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el aumento es para todos los a contrata. **Concejal Juan Alvarado;** porque hay gente que se la merece y ahí otros que simplemente no ha hecho la “pega”. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero a los a contrata son todos, excepto el bono, que estamos viendo, a los honorarios, porque ellos han pedido como sindicato, han luchado por mejoras, debería ser a los que están inscritos.

Concejala Luz Vargas; quiero felicitar a Vilma, porque recuerdo que ella mando un correo donde pedía que no se hiciera más contrataciones, que se ajustaran los cinturones, porque estábamos mal en ese tiempo, entonces gracias a esa sugerencia se puso pasar y ahora usted está diciendo que tenemos un saldo inicial de 1200 y tantos millones, gracias al remanente que les llevo, que bueno Alcalde, porque eso también habla bien de nuestro equipo, de la directora de... **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** no, yo pienso que los que... **Concejala Luz Vargas;** si, pero usted mando primero el documento.

Yo sé que todos tienen que hacer un trabajo, pero ella fue la primera nota para todos que no tenían que hacer más contrataciones, que bueno que todos se hayan sumado y hayan trabajado para llegar a esto.

Concejala Luz Vargas; ¿usted entrego un bono a educación, a los profesores? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se entregó uno a fines de año. **Concejala Luz Vargas;** ¿de dónde se sacó esa plata? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso viene, si no me equivoco, FAEP o SEP, pero no estoy seguro. **Concejala Luz Vargas;** del FAEP no se puede sacar plata. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso le digo que no tengo la claridad, pero si se entregó un bono, pero no sé de dónde, pero déjeme preguntarle a Félix de donde efectivamente salió esas platas. **Concejala Luz Vargas;** porque si no está en el PADEM, no puede ser de FAEP, entonces ¿de dónde? O de las empresas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de alguna parte tuvo que salir, vamos a consultar.

Concejal Armando Aillapán; solamente recordarle, que hay una solicitud para que vengan los señores empresarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya la hicimos, va para el lunes.

Concejal Sidney Biaggini; hablando de bonos, en el contrato de la radio tenían que darle un bono para la pascua y no le dieron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esos son de la fundación. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿Por qué la fundación no le dio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque a nadie le dio, la fundación no tenía plata para ello. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** la corporación tampoco. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿pero si está en el contrato? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que no dice que es obligación darle, sino que es un bono que no está estipulado. Incluso nosotros recién ahora, en los contratos a honorarios estamos poniendo en su ficha, para que en el decreto quede cuando y como se les va a entregar un bono. Pero como la fundación ni la corporación tenía los recursos para ello, obviamente que no se les entrego.

Concejal Guillermo Ferreira; que pasa con la corporación y la fundación en la gestión, porque se supone que estos organismos fueron creados para buscar recursos de aportes de terceros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si una institución, como por ejemplo, la fundación cultural que tenía pensado ingresar recursos a través del Cine Alianza y por este tema del COVID no se puede realizar, no pueden hacer nada. Tenían pensado hacer la actividad del autocine, ahora el COVID, la parte de salud dice que no se puede hacer, que pueden hacer es buscar los recursos donde están, porque no pueden generar otros recursos que tenían presupuestados, por lo tanto el único recurso fijo, estable que tienen ellos es el nuestro. Obviamente que hay otros que son de las empresas, que les llega por conceptos de contrato de monitores, también los tienen vigente, pero otros extras que tenían ellos, no lo pueden hacer. Ahora me pongo en el otro lado, en la corporación, vamos a tener que ponernos de acuerdo porque hay que tener que entregar a la comunidad la carpeta nueva de pasto sintético, ya estamos trabajando con Alexis para el nombre de Rolando Cortes Dubbo, todas esas actividades tienen que estar, pero el COVID, en este caso sanidad, no permite partidos con público, entonces de donde ingresan. **Concejal Guillermo Ferreira;** por ejemplo en la Municipalidad de Santiago hicieron una obra de teatro online y se presentaron proyectos a la cultura, lo dieron online para incentivar a la gente que están en la casa y no pueden salir para ningún lado, y gratuitamente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no hay ingresos. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero no importa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y con que lo van hacer, en cambio ahí tienen otros ingresos. **Concejal Guillermo Ferreira;** si hay ingresos, porque la municipalidad presento al 2% de la cultura para pasar teatro y estaban todos los artistas profesionales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿pero de dónde sacaron los recursos?, la municipalidad le entrega los recursos para hacer esa actividad. **Concejal Guillermo Ferreira;** no, cultura. Víctor Santoro, de la casa de la juventud, ha presentado muchos proyectos juveniles al Gobierno, ¿Por qué ellos no pueden? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos tienen varios, el problema que a ellos les llega plata, pero no la suficiente, eso quiero dejar claro. Ahora la Municipalidad de Santiago obviamente que tiene más recursos que nosotros y le pasa a la cultura tantos millones y ellos lo pueden hacer online, pero no hay un

ingreso, es decir, tu por entrar a ver una obra de teatro online no pagas, eso quiero que quede claro. En cambio si tienes una película en el Cine Alianza tú tenías que pagar una entrada y había un ingreso. **Concejal Guillermo Ferreira**; como director de la fundación presentaba un proyecto al fondo FNDR, teatro y traes al teatro en directo, hoy con la pandemia, la garantía del Gobierno, que pueden presentar el proyecto e integrarlo a la página para que ellos vean teatro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se puede, pero a lo que me estoy refiriendo es que no hay ingresos por eso. **Concejal Guillermo Ferreira**; no puedes recibir, pero si incentivar a la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, pero debes de tener gente para eso y tienes que pagarle, y si estamos restringidos en plata no podemos hacer algo que nos va a financiar un FNDR, pero no hay un ingreso para la fundación. Lo único que se gana, que es una actividad para la comunidad, que es otra cosa. **Concejal Guillermo Ferreira**; le pagan a los monitores, que se transforma un ingreso igual. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero para las personas que vienen, los actores, ellos ganan. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero con o sin pandemia, cuando presentas un proyecto a la cultura, no creo que el público pague para que asistan. **Concejal Sidney Biaggini**; podemos hacer una mesa de trabajo para mostrar todo lo que nosotros aprendimos. Casi la mayoría de las municipalidades en Chile con esto, han sido aporte con fondos propios, hay muchas instituciones que están con nombre y apellido lo que hicieron y casi la mayoría... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; para la próxima semana, pongámonos de acuerdo. **Concejal Sidney Biaggini**; para que vean que la ley le permite hacer un montón de cosas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:31 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 02/2021 ORDINARIA